

Tiene la palabra el señor Edil José Carlos Hodel.

◆ **Vecinos de Boca del Cufré solicitan corrección de la cartelería donde figura mal el nombre del balneario**

EDIL JOSÉ HODEL. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero dar lectura a una carta que me ha hecho llegar la Comisión Vecinal del Balneario Boca del Cufré, que expresa lo siguiente:

Comisión Vecinal Boca del Cufré

Junta Departamental de San José
Sr. Edil José Carlos Hodel
Presente

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted para solicitarle, si está dentro de sus posibilidades, plantear en la hora previa una moción de orden sobre la señalización de la entrada a nuestro balneario. La señalización realizada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en la Ruta nacional n.º 1, Brigadier General Manuel Oribe, que indica la entrada y distancias, contiene errores en la denominación del nombre de nuestro balneario. Pusieron "Bocas del Cufré", cuando debería decir "Boca del Cufre".

Es para nosotros muy importante corregir ese error, porque se presta para confusiones, dañando la imagen turística y la georreferenciación del balneario. Esta cartelería está ubicada antes del arroyo Cufre, departamento de Colonia, en la entrada del balneario y algunos kilómetros antes de llegar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación para que se repare el error señalado por los vecinos. Asimismo, que se envíe a la prensa.

◆ **Que se realice una sesión extraordinaria para invitar a sala al presidente de INAU**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero comentar que el próximo 10 de junio, en ocasión de celebrarse el Día Internacional de la Infancia, estará de gira por gran parte de nuestro departamento, conjuntamente con el Senador Carlos Daniel Camy, el presidente del INAU, Dr. Pablo Abdala. En ese marco, solicito que se lo reciba en la Junta Departamental en una sesión extraordinaria para conversar acerca de la situación de los CAIF y clubes de niños en San José, ya que recientemente se inauguró el Club de Niños Isabelitos, en Ciudad del Plata, a iniciativa del Concejal Denis Hornos, del Senador Carlos Daniel Camy y de la señora Isabel Femia, presidenta de la Comisión Vecinal Amigos de Santa Mónica.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pasé a la Mesa de la Junta Departamental para que, de entender de recibo este pedido, coordine la realización de esa sesión extraordinaria.

◆ **Beneplácito por eventos realizados el pasado 14 y 15 de mayo en la Quinta Sección**

En tercer y último lugar, señor

Presidente, quiero felicitar a quienes organizaron, el pasado 14 y 15 de mayo, tres eventos muy importantes en la Quinta Sección. Me refiero a la tradicional Fiesta del Queso, el Encuentro de Coros y el Primer Encuentro Nacional de Bomberos Voluntarios.

Quiero destacar, especialmente, este último evento, en el que participaron el Director Nacional de Bomberos Ricardo Riaño, el Ministerio del Interior a través de la totalidad del Comando de la Jefatura de San José, el Senador Carlos Daniel Camy, la señora Intendente Ana María Bentaberri, el Secretario General de la Intendencia Sebastián Ferrero, la secretaria del Presidente de la Junta Departamental Mónica Castro, el Edil Claudio Parodi y quien les habla, además, del Concejal Ariel Rodríguez, representantes de la Cruz Roja de San José, el Director de ASSE Gastón Keel, la RAP de San José representada por el doctor Héctor Martínez, y representantes de todos los grupos de bomberos voluntarios del país y de empresas locales que, junto a MASCEP, apoyaron la iniciativa.

Quise resaltar este último evento en particular porque, gracias a un gran esfuerzo humano, se hizo algo que no tiene precedentes en la historia del país, logrando los objetivos fijados que eran la confraternización de los bomberos voluntarios del país; que la Quinta Sección cuente con un Cuerpo de Bomberos Voluntarios, apoyado desde la Dirección Nacional de Bomberos, que los capacitará y posteriormente habilitará en sus funciones, y lograr el visto bueno para la instalación de un cuartelillo de bomberos voluntarios en la localidad con una guardia permanente. Sin

duda, ha sido un hecho histórico que marcó un antes y un después en nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará el trámite solicitado.